

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) HANS BLANCO MARTINEZ; con documento de identidad No, 80027865 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2023	5463-2023	APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II	05/06/2023	31/01/2024	\$14316199.466666667	\$2383696	SUBRED
2	2024	199-2024	APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II	01/02/2024	31/01/2025	\$28683808	\$2383696	SUBRED
3	2025	341-2025	APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II	01/02/2025	31/10/2025	\$22096863	\$2455207	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

APOYO TECNICO EN MANTENIMIENTO II

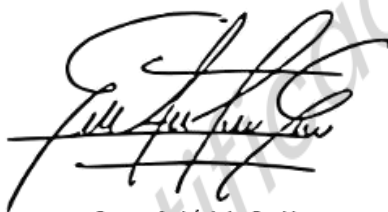
Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los treinta(30) días del mes de Octubre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#\$8zX

Atentamente,



Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA



El Departamento de Gestión Humana de la empresa

INELCO S.A.S A solicitud de la parte interesada

CERTIFICA

Que el señor (a), **HANS BLANCO MARTINEZ**, identificado (a) con cédula de Ciudadanía N° 80.027.865, laboró para la Compañía con contratos discontinuos desde diciembre 26 de 2011 hasta el 13 de mayo de 2023, desempeñó el cargo de **SUPERVISOR ELECTRICISTA**, bajo la modalidad de Contrato término fijo renovable, desempeñando las siguientes funciones:

- Realizar seguimiento a las actividades a ejecutar de acuerdo a lo definido por el ingeniero de proyectos o supervisor electricista.
- Interpretar planos eléctricos
- Profundización en el análisis de los mismos, mediante el acompañamiento de su jefe inmediato
- Registrar y/o informar los ajustes a los planos eléctricos, que no impliquen cambio en el diseño (optimizar recorridos, ajustes en soportaría, etc.)
- Instalar canalizaciones en tubería conduit, PVC y metálica, ductos, bandejas porta cables
- Revisar la correspondencia en protecciones, canalizaciones y conductores, para informar a su jefe inmediato.
- Realizar el montaje de instalaciones eléctricas industriales.
- Realizar el montaje de subestaciones(transformadores y celdas transformadores), tableros de baja tensión y CCM
- Realizar la construcción de sistemas de puestas a tierra
- Realizar el cableado de redes subterráneas en media y baja tensión e interiores
- Realizar montajes de aparatos(luminarias, tomacorrientes)
- Realizar montaje de transformadores y motores
- Realizar actividades de mantenimiento eléctrico.

El presente certificado se expide en Yumbo a los (18) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,


OLGA LUCIA DUQUE CALLEGO
CERTIFICADOS LABORALES
Analista de Gestión Humana

INELCO S.A.S
NIT: 890.301.839-3



Bogotá, Septiembre 15 del 2009

Ciudad

Certifico que el señor Hans Blanco Martínez con C.C 80.027.865 de Bogotá se ha desempeñado desde hace 5 años como trabajador de contratistas particulares ejecutando labores de electricidad en la planta de Gaseosas Lux S.A. entre las que se destacan:

1. Cableado a través de tubería subterránea en (11.4KV), No 2/0, 4/0 Y 250 KCM XLPE 100%, preparación de terminales en 11.4KV.
2. Mantenimiento de subestaciones en 11.4 KW, 440V y 220VAC, Revisión de barrajes, cables, conectores, seccionadores, totalizadores, interruptores y sistemas de puestas a tierra.
3. Instalación de bandejas porta cables tipo mecano, ductos eléctricos, barrajes y cableado de equipos de producción.
4. Instalación y cableado de motores eléctricos, moto bombas trifásicas y monofásicas incluyendo arrancadores y variadores de velocidad, hasta 200 hp.
5. Instalación y mantenimiento de sistemas de iluminación interior y exterior como lámparas fluorescentes 2x32 vatios, 2 x17 y 4x17 vatios, a 110 vac, lámparas de vapor de mercurio de 250 y 400 vatios, lámparas y reflectores tipo exterior metal halide, vapor de mercurio y sodio de 250 y 400 vatios, 220V.

Cordialmente

Didier Orozco Patiño
Ingeniero Electricista
C.C. 10097121 de Pereira
Matricula Profesional 66205-06167
Gaseosas Lux S.A.
Av. Calle 9 No 50 85
Tel: 4174086
Email Podorozco@gaslux.com.co

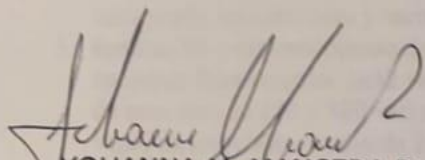
CONSORCIO VARELA – SAINC

NIT 900.484.836-1

CERTIFICA QUE:

Que el señor **HANS BLANCO MARTINEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 80.027.865 de Bogotá, presta los servicios a la compañía INELCO S.A desde el 15 de octubre de 2012 desempeñando el cargo de: **SUPERVISOR ELECTRICO.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2014.


YOHANNA M. MANCERA R
Jefe Administrativa Obra Fiscalia
Cedula No 52.423.312 Bogotá